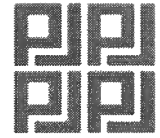




PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Sala Plena



Acuerdo N° 064-2023-SP-CSJAM/PJ: Ref.: 8. Resolución Corrida N° 000874-2023-CE-PJ, de fecha 14 de noviembre de 2023, donde se resuelve en su artículo primero Disponer que la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, respecto a la consulta formulada en la sala Plena Extraordinaria, de fecha 23 de octubre de 2023, proceda conforme a lo dispuesto por nuestro ordenamiento jurídico.

Chachapoyas, veinticuatro de noviembre
del año dos mil dos mil veintitrés.-

VISTO: El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin la participación del señor Juez Superior Juan Carlos Guzmán Sosa, por encontrarse con licencia por enfermedad, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, **Por Mayoría ACORDÓ: RESPETAR** la decisión de la Autoridad de Control y que continúe de acuerdo a la consulta que ha hecho el Jefe del Órgano Distrital de Control del Poder Judicial – Amazonas, la designación de los Jueces Contralores ante los impedimentos por enfermedad licencia o vacaciones sin perjuicio de elevarse en consulta lo resuelto por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial. **Regístrese y Notifíquese.**


José Camilo Guerrero Céspedes


Luz Carolina Vigil Curo


Esperanza Tafur Gupioc

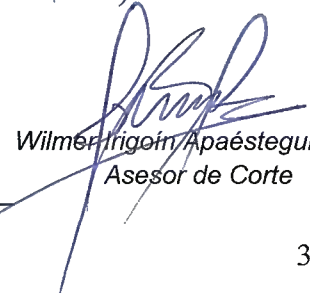

Nanci Consuelo Sánchez Hidalgo


Gonzalo Zababuru Saavedra


Norberto Cabrera Barrantes


Gloria Lucila Laiza Espinoza


Luis Arnaldo Chavarria Loli


Wilmer Trigoín Apaéstegui
Asesor de Corte